



### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N° 033/2012-2013

En la Ciudad de Tarija, en instalaciones del Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa Departamental, siendo a horas quince y veinte (15:20), del día jueves once de octubre de dos mil doce años, el Presidente de la Asamblea Legislativa Departamental, Justino Zambrana Cachari, instaló la Sesión Ordinaria número treinta y tres, barra dos mil doce dos mil trece (N° 033/2012-2013), con el siguiente Orden del Día: **Verificación de Quórum, 1.- Lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Sesión N° 032/2012-2013, 2.- Lectura de Correspondencia, 3.- En cumplimiento a la R.A. 025/2012-2013, se realizará el Tratamiento de la Adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado, 4.- Asuntos en Mesa.**-----

Verificado el quórum exigido por el Reglamento General de la Asamblea Legislativa del Departamento de Tarija, el Secretario de la Directiva informó al Pleno que existe el quórum requerido. El Presidente ordenó que se lea el Orden del Día propuesto, para ponerlo a consideración del Pleno. Leído el mismo no existió observación alguna.-----

**En el punto número uno (1),** por secretaría se dio lectura al acta de la Sesión N° 032/2012-2013, la misma que sometida a consideración del Pleno, determinó su aprobación.-----

**En el punto número dos (2),** por Secretaría se dio lectura al resumen de la correspondencia no legislativa que a la fecha hacia un total de una nota (1).--

**En el punto número tres (3),** En cumplimiento a la R.A. 025/2012-2013, se realizará el **Tratamiento de la Adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado**, El Presidente puso a consideración del Pleno el presente punto, continuando con la Adecuación del Estatuto posteriormente se dio lectura al Artículo 5°.- **Los Símbolos del Departamento** y su numeral 5, con la propuesta presentada por la Comisión técnica, al no llegar a consensos en el Pleno y al no haberse socializado el mismo en las Bancadas, se determinó realizar un cuarto intermedio hasta el día viernes doce de Octubre del presente año a horas 15:00. Concluido el cuarto intermedio a horas 15:30 del día viernes doce de octubre del presente año, el Presidente reinstala nuevamente la sesión, el Secretario informó al Pleno que existe el quórum requerido para continuar, señalando además que no existían los dos tercios que se requería para adecuar los Artículos del Estatuto a la Constitución Política del Estado, lo que imposibilitaba seguir con el tratamiento del presente punto. Posteriormente se dio lectura a la nota presentada por el Asambleísta José Amás indicando que en la Bancada de Poder Autonómico Nacional, no se pudo socializar los artículos consensuados por la Mesa Técnica, ya que dos de sus miembros se encontraban con licencia, en consecuencia el Pleno determinó concluir con este punto.-----

**En el punto número cuatro (4), Asuntos en Mesa,** El Secretario informó que no existen temas planteados para ser tratados.-----

No habiendo más puntos a ser considerados por el Pleno, culminó la sesión ordinaria número treinta y tres, dos mil doce - dos mil trece (N° 033/2012 - 2013) a horas dieciséis (16:00), firmando en conformidad al pie de la presente.---



ASAMBLEA LEGISLATIVA  
DEPARTAMENTAL TARIJA

Somos Todos Nande apacti vae Jae nande apaiti Naanilhajefi

*Nota.- Para mayor referencia, la presente acta cuenta con respaldo de la transcripción íntegra de la Sesión Plenaria de la presente fecha y grabación magnética – digital.*-----

  
Dr. Paul E. Mendoza Pino  
SECRETARIO  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA

  
Justino Zambrana Cachari  
PRESIDENTE  
ASAMBLEA LEGISLATIVA DEPARTAMENTAL DE TARIJA